

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Comunicación de otra información relevante

A los efectos previstos en los artículos 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y demás disposiciones concordantes, SQUIRREL MEDIA, S.A. (“Squirrel Media” o la “Sociedad”) comunica la siguiente información:

La Sociedad comunica la inscripción de la escritura pública relativa al aumento de capital por importe nominal de 1.562.500 euros y que la admisión a negociación de las 3.125.000 acciones nuevas emitidas en el marco del referido aumento de capital está prevista que se produzca mañana con efectos 6 de junio de 2022.

Como continuación a la comunicación de información privilegiada publicada el 1 de junio de 2022 (número de registro 1459), la Sociedad comunica que, en el día de hoy, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil la escritura pública relativa al aumento de capital por importe nominal de 1.562.500 euros. En consecuencia, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en 44.516.263,00 euros, dividido en 89.032.526 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, todas pertenecientes a una misma clase y serie.

Por otro lado, en el día de hoy, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha verificado la concurrencia de los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las 3.125.000 acciones emitidas en el marco del referido aumento de capital, de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las acciones ya admitidas a negociación. Está previsto que, en el día de mañana, 3 de junio de 2022, las nuevas acciones sean admitidas a negociación con efectos 6 de junio de 2022 en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona donde cotizan el resto de las acciones de la Sociedad, e integradas en el Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE).

A este aumento de capital han acudido un total de 48 inversores cuya distribución por tipo de entidad y volumen de inversión es la siguiente:

Tipo de Entidad	Volumen	Porcentaje
Aseguradoras	150.000 €	1,50 %
Family Offices	3.050.000 €	30,50 %
Fondos de Inversión	969.997 €	9,70 %
Fondos de Pensiones	120.000 €	1,20 %
HNWI	2.779.997 €	27,80 %
Mutualidad	1.000.000 €	10,00 %
SICAV	1.930.006 €	19,30 %
TOTAL	10.000.000 €	100,00 %

Un importante porcentaje del volumen de inversión se corresponde con perfiles inversores a largo plazo.